

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.825

Suscripción. Capital un mes 2,00  
Fuera trimestre 6,00  
Pago Portugal 8,00  
anticipado. República Argentina 40,00  
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la piuma vence a la espada

SABADO 20 DE ENERO DE 1923  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.  
TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran pañana de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. . . . . 0,15 ptas  
Precio de Tercera. . . . . 0,25 «  
línea por Reclamos y gacetas. . . . . 0,35 «  
inserción. Primera. . . . . 0,50 «  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.  
Director, Don Adolfo Prada Vaquero  
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.  
(En la actualidad en situación de supernumerario)  
Profesorado Militar y civil de acreditadísima competencia.  
Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES.  
Internado modelo.-Cuartos de baño y duchas.-Calefacción en los comedores y salones de estudios.-Dormitorios, todos con ventilación directa.  
NUÑEZDE ARCE 14, al 18. Teléfonos 364 y 665, apartado de Correos. núm. 22.—TOLEDO

## Carlos Parrilla.---Sastre.

Sucesor de Balaguer  
Ex cortador de Camara — SASTRE DE CAMARA  
SEVILLA, 16, entresuelo, MADRID  
Uniformes civiles y diplomáticos. Géneros del PAIS y EXTRANJEROS.

## A plazos, desde CINCO ptas. mensuales.

Vendo todos los artículos de mi GRAN BAZAR; el que desee tener su casa bien amueblada y repuesta de loza, cristal, porcelana y de cuas otros objetos necesite para la misma, en este Bazar podrá obtenerlo dedicando unos céntimos que diariamente ahorre.  
Soliciten detalles.

## GRAN Bazar.-Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—Zamora.  
Nota.—Hay camas de madera con somier y colchón a 65 pesetas.  
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado n.º 1.

Gran Sastrería  
de  
**FEDERICO RODRIGUEZ**  
GENEROS INGLESES ENCARGOS A LAS 24 HORAS  
Plaza Mayor, 12.—Zamora

## Decaimiento del espíritu nacional

Cuenta la historia patria que en los años gloriosos para la corona hispana, cuando Carlos I y Felipe II dominaban en medio mundo, no aventajaba ningún ejército al español y sus soldados triunfaban en los raias Bajos y en Francia, en Italia, en Turquía y en Africa. Guadados sus Ejércitos por hábiles estrategas y sus galeones por intrépidos amirantes, no había empresa difícil por arriesgada que fuera que con sencillez notoria no se resolviera, extendiendo el dominio de la corona española por mares y continentes.

Los tercios de Flandes fueron invencibles y famosos en el mundo entero y sus agueridas tropas conservaron aquella dominación, apesar de las ininterumpidas gestas que en su suelo se desarrollaron por tropas de todas las naciones, realizadas por la codicia de la conquista e unos y por el espíritu de independencia en sus naturales.

Es propio del carácter meridional de la raza someterse a la influencia decisiva que el ejemplo ejerce sobre el ánimo de los naturales. Por eso, fortificado el espíritu español con las proezas de sus capitanes y gente abigarrada de la época, existía entonces verdadera fiebre por los alistamientos o enrolamientos. Seguía su ánimo por el afán de glorias guerreras que brillo y lustre dieron a los aventureros provincianos, los que a la vez engalalaron y ensancharon los dominios hispanos. Y esto es digno de notarse precisamente en los tiempos actuales, pues el carácter de la raza no ha cambiado, revelándose en su exirratinacion los elementos que han integrado su psicología desde los godos.

Efectivamente, en la época histórica de Carlos V y Felipe II se nota en la raza hispana un entusiasmo

bélico que arrastró a los hombres del Norte y del Sur a sus admirables gestas. Así mismo, se observa recorriendo imparcialmente los fastos históricos de los tiempos relativamente modernos, en los últimos monarcas de la casa de Austria, el decaimiento del espíritu nacional correspondiente al empobrecimiento patrio en los reinados de Felipe IV y Carlos II, desapareciendo en esta época los flamantes e invencibles ejércitos de Flandes y en toda la península se encontraba ya gente que a las armas quisiera dedicarse, cayendo completamente la fe patriótica y el pueblo se hizo misero, cobarde y venal.

Los nombres son los mismos en todos los tiempos de la humanidad, sus caracteres, serán más o menos apasionados, su inteligencia más o menos cultivada en relación a otros hombres de distintos países, pero al fin, la primera materia es la misma, sujetos a individuos que desarrollan los acontecimientos afortunados o desgraciados en las diversas fases de la existencia nacional, por eso es un hecho cierto el aforismo que dice: «La Historia se repite».

A través de los siglos, después de las gloriosas gestas de los aueos, esta patente el decaimiento del espíritu nacional haciendo cierta la frase de Costa: «Los españoles están agotados moral y materialmente».

Miguel ANCIL GALARZA

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA de SIRO PRIETO  
Antigua Casa de Atanasio Aguilar.  
Precios sin competencia  
Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo.  
Plaza de San Gil n.º 5.—Zamora

## LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Según una Real orden recientemente publicada la contribución industrial aumentará en 40 o 50 por 100 para los contribuyentes comprendidos en algunos de los siguientes casos:

- A) Los que tengan en el negocio invertido un capital de más de 100.000 pesetas.
  - B) Los que paguen al Tesoro una cuota anual superior a 1.500 pesetas.
  - C) Los que tengan una venta global superior a 250.000 pesetas.
  - D) Los que tuvieren empleados cincuenta o más obreros.
  - E) Los que además de industriales fuesen banqueros.
- A los comprendidos en las precedentes circunstancias se les concede de plazo hasta el 10 de febrero para la presentación de declaraciones juradas y de no hacerlo incurrirán en multa de 50 a 500 pesetas.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## La comisión del Ayuntamiento

Ayer después de cerrada nuestra edición nos enteramos que la Comisión del Ayuntamiento que debía haber acompañado a los representantes de las fuerzas vivas de la provincia a la visita realizada hoy al Rey, no había salido para la Corte por encontrarse enfermo el acaide de señor Escudero Lera.

Ante tan inesperada indisposición, el acaide accidental cursó el siguiente telegrama: «Obispo Zamora: Convento Corazón de María; Buen Suceso, número 18.—Madrid.

Repentina enfermedad Presidente esta Excm. Corporación motiva suspensión viaje Comisión: rogamos a V. E. ostente nuestra representación ante S. M. por «Santos del Duero», significándole nuestro respetuoso saludo y suplicándole nombre pueblo Zamora ponga su Real influencia en pro de tan justa causa.

Por la Comisión del Ayuntamiento: El Alcalde accidental, Manuel TOLA.

## Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

J. JARAMILLO  
Ex-ayudante del doctor Aguilar  
Plaza Mayor, 1, primer.—Zamora

## Importantes modificaciones en Marruecos.

Desaparecen el cargo de general jefe y la Comandancia general de Larache.

Se ha publicado un extenso decreto introduciendo algunas modificaciones y supresiones de importancia en la zona del protectorado marroquí.

Ha sido suprimido el cargo de general jefe del ejército de Africa y cesan también en sus funciones los elementos que constituían el cuartel general anexo a dicho cargo.

Las fuerzas que guarnecen el territorio quedan divididas en dos grandes secciones que se llamarán las regiones occidental y oriental de norte de Marruecos y están bajo el mando directo de los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

El peñón y la playa de Gomera quedan incluidos en la región occidental. Los comandantes generales deberán llevar a cabo las gestiones que les trace el alto comisario.

La Comandancia general de Larache queda suprimida pasando todo el archivo militar a la de Ceuta y la documentación política a la secretaría general de la alta comisaría. Se organizará el gabinete militar que habrá de asesorar al alto comisario en sus funciones siempre que este lo juzgue necesario.

El ministro de la guerra queda autorizado para hacer ejecutar las disposiciones del presente decreto.

## Los ingresos en la Hacienda española en 1922

Según el estado provisional formado por la Inspección general de la Hacienda pública, los ingresos obtenidos en Diciembre último ascendieron a 227.676.260 pesetas, frente a 218.617.120 en igual mes de 1921-1922, lo que revela un alza, por el del ejercicio actual, de pesetas 9.059.140 pesetas.

La recaudación alcanzada en los nueve primeros meses (Abril-Diciembre) del ejercicio de 1922 23 suma 1.715.294.001 pesetas, y en el período equivalente de 1921-22, 1.584.457.990. Hay, pues, un aumento en el ejercicio actual de 130.836.011 pesetas.

He aquí los conceptos que aparecen con alza en 1922 23: territorial industrial, utilidades, derechos reales, cédulas, aduanas, alcoholes, cerveza; transportes, alumbrado, propiedades, tabacos y loterías.

Experimentan descenso: minas, azúcares, consumos, timbre y varios.

## SASTRERIA de CLAUDIO RODRIGUEZ Plaza Mayor, núm. 31.

## Justo nombramiento.

Pocas veces suele haber un acuerdo tan decisivo, al elegir cargos que afectan al bienestar moral de la Nación.

No vamos a entretenernos en enumerar los notables servicios del inteligente zamorano don Antonio García, pero si queremos hacer ver, que por una vez las altas dotes de este ilustre patriota, han sido justamente apreciadas.

Su consecuencia política, su fuerza estimuladora, de voluntad y trabajo, han estado siempre al servicio de la causa liberal.

Muy niño aún, su labor en el Magisterio dio frutos positivos, su aprendizaje de los modelos pedagógicos, le hicieron contrastar a los sabios, desde Liderto, pasando por Sócrates hasta Pestalozzi, y creamos que admitiendo lo bueno de cada sistema, se forme una pedagogía propia, fundada tanto en su experiencia como en sus lecturas.

Terminemos estas líneas, felicitándonos de tener un Delegado Regio de primera enseñanza, que como los nombres del Kempis, sobrepasa las virtudes privadas, forman las naciones robustas de espíritu.

Manresa 17 enero de 1923.

Gumersindo Centeno de PRADA.  
Sargento de Infantería.

## Para HERALDO DE ZAMORA

## Noche de horror.

## CUENTO

A Claudio Rodríguez, dedico este cuento, como tributo de amistad.

I  
Era el día de los difuntos. En casa del tío «Merio» estaba reunida toda la familia alrededor del hogar, rezando en alta voz.

En la chimenea silbaba el viento temerosamente...

Terminado el rosario, el tío «Merio» se dirigió a una vieja estantería donde tenía un par de docenas de libros descuidados y mugrientos, tomó uno, y, volviendo con él hacia el hogar, dijo:—Os voy a leer una historia muy bonita que, por ser hoy el día que es, viene como de molde.

Se cayó las gafas; se hizo el silencio, y empezó la lectura. Lo que el tío «Merio» leía, canturreando levemente, era «El monte de las ánimas», de Becquer.

Todos los allí reunidos callaban; solo se oía la voz gangosa del tío «Merio», y el viento que gemía lángubremente en la chimenea...

Ya había leído mucho; iba ya leyendo en la descripción que el escritor hace de los temores horrosos de que era objeto Beatriz que

había sido la causa de que, en noche como aquella, fuese Alfonso al monte de las ánimas.

El viejo leía: «Ya no era una ilusión: las cogaduras de brocado de la puerta habían rozado al separarse, unas pisadas lentas sonaban en la alfombra; el rumor de aquellas pisadas era sordo, casi imperceptible, pero continuado, y a su «compás se oía crujir una cosa como madera o hueso...»

Aquí llegaba leyendo, cuando de repente cayó; las miradas de todos se fijaron en la puerta, y ninguno osó moverse.

Era que habían oído—primero por el portalón, luego por el pasillo y, por último frente a la puerta misma de la cocina—un ruido en todo semejante al de unos pies de hueso que chocaran contra el pavimento.

Un frío glacial se apoderó de todos y mortal palidez cubrió todos los rostros, ninguno osó desgarrar el silencio sepulcral que reinaba; las pisadas seguían percibiéndose por los desgastados escalones del desván.

Ninguno se movió; por un acuerdo tácito permanecieron todos la noche entera sentados alrededor del hogar; todos quietos y mudos de espanto y de terror.

II  
Al día siguiente a eso de las siete de la tarde se presentó en casa del tío «Merio», Andrésón el carnicero; era este Andrésón un hombre fuerte y achulado, y, a no dudarlo, el más valiente del pueblo.

«Vengo—dijo apoyándose contra su cachá—a que me dé un estúpido permiso para dormir en el desván esta noche, por que he oído no se que historia y quisiera saber lo que hay de verdad en el asunto.»

Todo cuanto dijo a Andrésón para hacerle desistir de su idea, fué inútil. Vista la inutilidad, dicerónle, por fin, la licencia que pedía.

Sin aguardar a más Andrésón requirió su cachá y se dirigió al desván.

Al poco rato el ruido de la noche anterior se dejó oír espeluznante, horroroso...

Todos escuchaban ansiosamente: en el desván se oía el ruido aterrador y los pasos de Andrésón, luego se oía el ruido atronador de un cuerpo pesado que vino al suelo.—Había muerto ya—pensaron todos; pero lo más horrible, lo verdaderamente espeluznante fueron unos chillidos horribles y crispados que entonces se dejaron oír y, ¡horror! los gritos aquellos se iban acercando, acercando y ya se oían a la puerta misma de la cocina.

Un sudor frío bañó todos los cuerpos, estaban a punto de enloquecer por el terror, cuando se abrió la puerta y... se presentó Andrésón con un enorme gato que daba feroces maullidos.

Esto es—dijo riendo—la causa de vuestro miedo; mirad, mirad lo que producía el ruido como de pisadas de hueso—y al decir esto señalaba los cuatro pies del gato a los cuales estaban pegadas con pez cuatro cáscaras de nuez...

## Ricardo SAN FAMARIA

## La ceniza del tabaco para teñir flores.

Sabido es que la ceniza de los cigarrillos es alcalina; pues bien, si se echa un poco sobre una flor encarnada, se obtiene un color verde o azul en el sitio tocado por la ceniza. De esta suerte se pueden lograr flores raras.

Con el indicado procedimiento se obtiene color amarillo en las rosas blancas, lirios, etc.; color negro, en las flores del fresal; color azul, en las agüieñas, malvas y pelargonios; verde, en los geranios, hortensias, hierba doncella silvestre, rosas, salvia, treboles y violeta.

## CALCETINES DE LANA A 1,50

## BORSALINO Sombrero italiano exclusiva de esta casa 38 pts.

## HORNA

Viriato 2, frente al Café Paris

## Saint Saens y César Trouck.

La Orquesta Sinfónica de Madrid, ha dado el sexto y último concierto, de la serie de otoño, con un programa delicioso e interesantísimo en el que figuraban el «Concierto de Brandeburgo» de Bach, la ya célebre «Noche de Monte Pelado» de Maussorgey, la «Quinta Sinfonía» de Beethoven y las «Danzas Fantásticas» de Turina; todas fueron muy bien interpretadas y muy aplaudidas. La novedad era «El Carnaval de los animales» de Saint Saens, obra de la que vamos a dar al lector algunas noticias.

«El Carnaval de los animales», fué estrenado por el violoncelista Lehouc, yerno del cantante Nourrit, el martes de carnaval endas del año 1876. Acompañaron a Lehouc en la primera interpretación Saint Saens, Diener, Taiffanel, Tarban, Maurin, Prioré, Dally y Tonrey.

Debó parecer a Saint Saens poco serio la obra por un autor de sus prestigios, cuando después de haber permitido su audición en condiciones especiales durante algunos años determinó prohibirla en los conciertos públicos.

Muerto el año pasado el gran compositor, que tan gran muchedumbre de aficionados cuenta, por una disposición especial de su testamento se autoriza la interpretación de «El Carnaval de los animales» que ya ha sido dada a conocer por muchas orquestas del extranjero.

De los catorce tiempos de la obra todos divierten y entretienen; esa es la característica que sin duda el músico los quiso imprimir— a pesar de los efectos verdaderamente ingenuos que a veces pretenden los «Personajes de orejas largas» por ejemplo—y sobresalen a nuestro entender el «Equarino» página de icada y bella.

La Orquesta Filarmónica, ha dedicado un homenaje a César Frank, (nacido en Lieja el 10 de diciembre de 1822) al celebrarse su centenario. Los trozos ejecutados fueron: El intermedio sinfónico de poema religioso «Redención», «Psiquis» y Eros fragmento del poema «Psyché» y «El Cazador» Maquitos poema inspirado de una balada de Burger. En este mismo concierto obtuvo un éxito clamoroso la suite en «a» de Julio Gómez, danza final que habdo de ser repetida.

## CHIN-CHIN

## Carbones minerales y vegetales a precio de tasa

	Pts. Cts.
Galleta primera superior, quinal	15 00
Cribado, idem, idem, idem, idem	5 00
<b>Vegetales</b>	
Caña de encina, sin agua, sin tie	01
rra y sin piedras, arroba	2 25
Idem de idem, sin leña, más que	00
nudo	00
Saco grande de cisco del Monte	01
la Reina	5 00
Idem pequeño de idem idem	00
Se sirve a domicilio, avisando a Paseo de las Tres Cruces, Calle de la Rúa, 37 y Carretera de la Estación, 6	

## El ingreso en las academias militares.

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la Real orden dictando reglas para el ingreso en las academias militares.

Según ya se dijo, el número de plazas anunciadas son: 250 en Infantería, 30 en Caballería, 100 en Artillería, 35 en Ingenieros y 20 en Intendencia.

La parte más interesante de la referida disposición puede concretarse en lo siguiente:

«Los dos grandes grupos en que han sido divididas las materias que constituyen el plan de ingreso en las academias militares se subdividirán para examen en la forma siguiente:

Primer grupo, Primer ejercicio: Reconocimiento, gimnasia, Segundo ejercicio: Dibujo de paisaje, Gramática castellana, Francés. Ter

Para facilitar las obras de ampliación de local que va a realizar en su establecimiento :-:-:

# LA ROSA DE ORO

venderá con rebajas considerables de precio todos los artículos de invierno :-:-:-:-:-

## PULSERAS DE IDENTIDAD

A 4 PESETAS

con los nombres siguientes en esmalte Carmen, María, Concha, Lolita, Pepita, Paquita, Mercedes, Manolita, Antonia, Enriqueta, con la Bandera Española y El Jorobado de la Suerte. BOLSILLOS para señorita chapados en oro, forma pitillera desde 12 pesetas en adelante. PARAGUAS desde 6'50 a 90 pesetas, gran surtido.

GARCIA Y CAPA.--Santa Clara, 21.-Zamora

## BANCO HERRERO

Capital: 15.000.000 de ptas

CASA CENTRAL: OVIEDO

SUCURSALES.—Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Ribadeo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Pola de Siero, Ribadesella y Sama de Langreo. PROXIMA APERTURA.—Lugo y Pravia.

AGENCIAS.—Cudillero, Moreda, Pola de Allande y Tineo. PROXIMA APERTURA.—Vegadeco—

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.—Cuentas corrientes a la VISTA, a dos y medio por ciento de intereses anuales.

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

## Banco Castellano.

VALLEADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA SEGOVIA Y ZAMORA  
Capital, 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.  
Fondo de reserva, 2.330.000 pesetas.  
CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones desde 5 pesetas a 5.000 abonando por ellas el interés de tres y medio por ciento anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

- A nombre del imponente.
- A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
- A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devenga, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegros, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el momento de su reclamación.

Pídase el Reglamento.  
Horas de despacho, de diez a dos

cer ejercicio; Geografía universal, Historia general y particular de España.

Segundo grupo.—Primer ejercicio; Reconocimiento, Gimnasia. Segundo ejercicio; Aritmética, Algebra. Tercer ejercicio; Geometría de dos y tres dimensiones, Trigonometría rectilínea.

Ambos grupos podrán aprobarse en un solo curso o en convocatorias independientes, siendo necesario para el examen del primero haber cumplido antes del 1 de septiembre próximo la edad de trece años, y para el del segundo completo, la de quince.

Los aspirantes comprendidos en el período de transición conservarán los derechos que por Real orden de 15 de marzo del año 1916 se les concedió para examinarse de los ejercicios que les falten, sin más limitación que la de no permitirse examinar del ejercicio de Geometría y Trigonometría sin haber aprobado antes el de Aritmética y Algebra.

### Sobre Subsistencias

El ministro de Fomento señor Gasset, sometió a la firma regia un decreto, creando la Junta Central de Abastos para la revisión de precios de subsistencias alimenticias de primera necesidad y de artículos de consumo de todos clases.

En la parte dispositiva se dice, que a partir de la constitución de los organismos que se crea en este decreto, y haciendo uso de las facultades que concede al Gobierno el artículo 4.º de la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, cuya vigencia, así como la del 2.º, ha sido prorrogada por Real decreto de

de 9 de noviembre último, se verificará una revisión de precios de subsistencias alimenticias conceptuadas de primera necesidad y de artículos de consumo de todas clases indispensables para la vida, con objeto de que productores, comerciantes e industriales intermediarios no tengan en las ventas al por mayor o al detall beneficios líquidos que excedan del margen que fijarán las justas de abastos establecidas en el presente decreto.

Art. 2.º Para fijar estos precios se tendrá presente:

- El coste en el punto de procedencia.
- El beneficio líquido, ajustado al tipo anteriormente citado, del fabricante o productor.
- El coste de transporte y arastres hasta el punto de consumo.
- El coste de los impuestos municipales, si existieran; y
- El beneficio del intermediario y del comerciante lo fijará la Junta estableciendo un mínimo y máximo, según la clase de mercancía.

En cada capital, y dependiendo directamente de la Central, actuará una Junta Provincial de Abastos, cuyas atribuciones se determinarán en el reglamento que se redacta, presidida por el gobernador civil, y de la que formarán parte, en concepto de vocales, el delegado de Hacienda, el alcalde de la localidad el inspector del Trabajo, un representante que elegirán las cámaras oficiales de comercio, industria y agrícolas, donde las hubiere; dos consumidores, que inmediatamente nombrarán el gobernador, delegado de Hacienda y alcalde, teniendo especial cuidado que en aquéllos concurren las indispensables condiciones de competencia y moralidad reconocidas, y otros dos, que designar

narán las asociaciones obreras legalmente constituidas en las respectivas capitales.

Quedan facultados los funcionarios precitados para nombrar dos vocales más, femeninos, en concepto de consumidores, cuando, por las circunstancias especiales de las designadas, entiendan que, por su conocimiento de la vida del hogar, puedan aportar elementos importantes de juicio para la resolución del problema de la carestía de viveres, combustibles y vestidos.

Los acuerdos de las Juntas provinciales, que siempre serán ejecutivos, serán apelables ante la Junta Central y los de ésta, en los casos que el reglamento determinará, podrán ser recurridos ante el ministro de Fomento.

Las Juntas provinciales podrán nombrar uno o varios inspectores, cuando en conocimiento de la Central esos nombramientos. Al designar los inspectores se les señalarán sus facultades dentro de lo establecido en este Real decreto y su reglamento fijando al propio tiempo la retribución, que consistirá en una participación en las multas, sin que en ningún caso pueda exceder del 25 por 100 de su importe, destinados el 50 por 100, a los restantes gastos de la Junta, conforme al artículo 7.º de este Real decreto.

El productor, comerciante, industrial o intermediario que contravena la fijación de los precios que señala la Junta Central, o las provinciales debidamente autorizadas por aquélla, o que en cualquier forma se confabule con otros para buscarlos o impedir la libre concurrencia en la venta, serán castigados con multas de 100 a 5.000 pesetas, que se acordarán por las Juntas provinciales o la Central, y en los casos de reincidencia, con el cierre temporal o definitivo de los respect vos establecimientos, haciéndose público, por carteles que se fijarán en sus puertas y por anuncios que se enviarán a la Prensa periódica, los motivos a que responda la adopción de la medida, y sin que ello sea obstáculo a la imposición de la penalidad consiguiente por desobediencia y a que se sume de aplicación lo dispuesto en los artículos 265, 318 y 58 del Código penal.

A los vendedores ambulantes se les aplicarán las multas en la primera falta en que incurrieren, y en caso de reincidencia les será retirada la licencia.

El 50 por 100 del importe de las multas que se impongan se entregará al denunciador, y el otro 50 por 100, o el total de no mediar denuncia, se destinará a los gastos de material de las Juntas en cuyo territorio se exijan las sanciones y a la retribución del personal que acuerde la Junta, previa aprobación de la Central.

El cuerpillo de la multa será ejecutivo, pero no se procederá a su distribución hasta que se hubiere en substanciado todos los recursos que puedan utilizar los interesados.

### Viaje de Claverie, de París a España.

El tan eminente y especialista francés fundador de los Grandes Establecimientos Parisianos que llevan su nombre, hoy los más importantes y famosos del mundo entero en su género, recuerda nuevamente a la distinguida Clase Médica Española, así como a todos aquellos particulares que lo soliciten a nuestro Depósito-Almacén CLAVERIE en España, Lauria 26 Barcelona, que tendrá mucho gusto en remitir por correo gratuitamente y con la debida discreción, aquellos de sus famosos tratados que le sean solicitados: LA HERNIA (su curación, auto-masaje, aire comprimido, 100 páginas ilustradas) IMPERFECCIONES HUMANAS (jorobados, cojos, mutilados). VARICES (venas y plenas hinchadas, llagas). ABDOMEN (obesidad, relajación, dilatación del estómago, riñón móvil, embarazo). AFECCIONES ESPECIALES (debilidad de orina, desviación de la matriz, varicocele, hidrocele, etc., etcétera). SORDOS (aparatos electro-magnéticos). PARALITICOS (carruajes auto-móviles y tracción humana), aconsejando a aquellas personas que así lo prefieran no dejen de visitar a nuestro especialista para pedirle igualmente gratis todas cuantas explicaciones gusten en un Toro.—Viernes 19 de enero, HOTEL PARIS.

Zamora.—Sábado 20 y domingo 21 de enero, HOTEL SUÍZO.

Salamanca.—Lunes 22 y 23 de enero, HOTEL COMERCIO.

Madrid.—Jueves 1.º de febrero, HOTEL MADRID, (Mayor 1), entrada por la Puerta del Sol, escalera en el fondo del Pasaje Bazar.

### EMILIO MATO

El Tribunal de esta Audiencia ha fallado el incidente de apelación interpuesto por el cultísimo abogado del Est do don José María Cid Ruiz Zorrilla, contra el auto de procesamiento dictado por el instructor del partido, contra nuestro entrañable y fraterno compañero Emilio Mato, a quien se le había víctima de una persecución política.

Nuestro compañero publicó en HERALDO DE ZAMORA, unas «Menudencias» llenas de inspiración y sobradas de gracia como todas las suyas, tituladas «Cuento viejo» y el entorpecido gobernador señor Berjanc, lo denunció ante los Tribunales por el supuesto delito de injurias.

Interpuesto el recurso, la Sala de la Audiencia ha dictado su justiciero fallo revocando el procesamiento.

Si ciertas persecuciones inevitables producen con la sorpresa consiguiente amarguras y sinsabores, proporcionan también momentos de júbilo cuando la Justicia justa, la Justicia pura, proclama la inocencia de los perseguidos.

Con la facultación más cariñosa que enviamos a Emilio Mato, hacemos pública nuestra enhorabuena más entusiasta al abogado defensor señor Cid Ruiz Zorrilla, por este nuevo e indiscutible éxito forense.

### Los Saltos del Duero y la Prensa.

El importante diario madrileño «La Voz», al dar cuenta de las gestiones que Zamora y Salamanca realizan para conseguir sea un hecho real y positivo los grandes saltos del río Duero y de sus afluentes, Esla y Huebra, dice lo siguiente:

«En el virje que el Rey hizo a Salamanca, uno de los problemas que allí le fueron expuestos y por el que más ro gran interés, fue el de los Saltos del Duero.

Don Alfonso invitó a las personalidades que de esto le habiaban a que vinieran a Madrid para exponer más ampliamente sus aspiraciones.

Al efecto, han llegado los presidentes de las Diputaciones de Salamanca y Zamora, el obispo de Salamanca y algunos representantes de la industria, la banca y el comercio, en comisión, para cumplir este deseo del Rey.

Ayer por la tarde se reunieron en el Congreso, para dar cuenta del proyecto de visita de las provincias interesadas.

El presidente de la Diputación salmantina, don Francisco Muñoz, expuso las aspiraciones de aquella provincia en la misma forma que mañana serán expuestas a don Alfonso.

Pretende la comisión que el Estado español resuelva rápidamente la parte de expediente que se refiere al aprovechamiento de los saltos de los ríos Esla y Tormes, que pueden proporcionar un rendimiento de doscientos mil caballos de fuerza, y solicita, además, que la Comisión internacional (Portugal y España), nombrada hace más de un año, y que preside el exministro señor Ortúño, se reune a gona vez, pues parece que todavía no lo ha hecho, y

active la resolución del problema total, y si esto no fuese posible, que se dicte la resolución española.

A grandes rasgo expuso el señor Muñoz en la firma que mañana lo hará al Rey, lo que interesa la realización de estas obras a la economía española, pues con ellas se puede obtener una fuerza hidráulica que permita la electrificación de los ferrocarriles, que abastezca una parte muy importante de la industria nacional, y que proporcione una utilidad incalculable, por el aprovechamiento de embalses, a la agricultura nacional.

Mañana, a las once, se reunirá la comisión en el Senado, y desde allí marchará a Palacio, donde será recibida por el Rey.

### A FILAS

Con arreglo a las disposiciones dictadas para ingreso en filas de los reclutas del reemplazo de 1922, han sido convocados para su concentración en el plazo reglamentario los de Zamora.

Antonio Vitoria Gómez Villaboa, Alejandro Colomina Matos, Antonio Alonso Vázquez, Francisco Gamazo Iñáñigo, Luciano Martín San Cecilio, Antonio Basco Carracedo, Conrado Camarzána Rodríguez, Antonio Nieto Anice, Saturnino Pérez Llamas, Adolfo Moreno Ventas, Antonio Gilán Carrasco, Joaquín Santamaría San Antonio, Florencio Álvarez Flores, Manuel Prieto Madrigal, Gaspar Tejedor Gato, Angel Prada Martín Valentín Calvo Castronuño, Fernando Gallego Prieto, Angel Arévalo Lamas, Miguel González Sastre, Lupicinio Reoyo Vega, Emilio Rubén de la Iglesia, Baltasar Vergara Lorenzana, Felipe García Gaitón, Joaquín Iglesias Santos, Luis Fernández Sánchez, Rufino Calles Fernández, Félix Carbejal Riego, Isidro Apellaniz Calvo, Francisco Vidal Gutiérrez, Martín Martín Mosquera, Juan Manso Alonso, Julio Luengo Cuesta, Manuel Juárez Juárez, Primitivo Concejo Rodríguez, Ignacio Lucas Fernández, Isidro Pérez Casado, Luis Galache Santa María y Lorenzo Melión Garrrote.

### Por qué hace tanto frío

El frío en toda España es intenso. Las heladas se extienden por toda la meseta central.

Sufrimos temperaturas tan exageradas, que llegamos en la columna termométrica a contar 10 grados bajo cero.

Según los meteorólogos, la causa del frío que padecemos es que lo despejado del cielo favorece la radiación nocturna del calor al espacio y el enfriamiento consiguiente del suelo, que, poco a poco, y por contacto, se propaga a las capas del aire en inmediato contacto con la tierra. Y de las capas del aire, a los zamoranos que estos días damos diente con diente.

El frío es casi general en España. En la meseta castellana y en Aragón es donde se siente más.

### MOTORUL

Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad.

Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas. Pídase en todos los Garages. Unicos importadores.—Corro y Encinar.—Apartado 102, Madrid (10). Depósito exclusivo en Zamora, MANUEL BECEDAS.

### La manifestación de hoy

Conforme está anunciado, hoy por la mañana se ha celebrado la manifestación organizada para prestar la asistencia ciudadana a las comisiones de Salamanca y Zamora, que se encuentran en Madrid con el fin de visitar al Monarca e interesar de Su Majestad, la rápida tramitación de los expedientes relativos a los Saltos del Duero.

Al toque de la «qued» se congregó el pueblo zamorano en la Plaza Mayor, y donde acudieron también los comerciantes e industriales que para hacer acto de presencia cerraron sus establecimientos.

Las calles por las que había de pasar la manifestación estaban engalanadas con colgaduras.

Se formó la manifestación a las 12 en punto, cendo a la cabeza de la misma el Ayuntamiento con la enseña Bermeja; los representantes de la Cámara de Comercio y de las entidades mercantiles y agrícolas.

La manifestación muy nutrida llegó hasta el Gobierno Civil donde la comisión hizo entrega al gobernador interino señor Hebrero de las conclusiones.

Al regresar los manifestantes a la Plaza, el señor Domínguez Guerra,

desde uno de los balcones de la Casa Consistorial en breves frases agradeció la asistencia del pueblo a acto tan importante pidiendo que se disolvieran.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, los Círculos Mercantil y de la Unión y otras entidades transmitieron diversos despachos telegráficos a la Mayoría de Palacio y a los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento.

### NOTICIAS

En Tardemeza ha sido detenido por la benemerita de Santibañez de Vidriales, Esteban Uriá Delgado, autor de la sustracción de varios objetos de la pertenencia de Saturnino Borrero Delgado.

### VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con los números 10 y 68 de la calle de la Misericordia de esta ciudad.

Para tratar con Pascual Ballesteros, Castelar 26.

### AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes Juzgado de Benavente.—Delito hurto; procesada, Escobástica Velez y otra; defensor, señor Canceller, procurador, señor Calonge; testigos, 15.

Bonita CAJA REGISTRADORA se vendió por 240 pesetas

### M. BECEDAS

San Torcuato, 11.

En la Iglesia de San Vicente Martir, se celebró esta mañana el enlace matrimonial de la virtuosa señorita Enriqueta Rodríguez Tomé, con nuestro paisano y residente en Buenos Aires, don Dionisio Vázquez Gallego, actuando en la ceremonia nupcial con poder, su padre don Manuel Vázquez Fontanillas.

Fueron padrinos doña Antonia López, copropietaria del Hotel del Peo y don Mariano Martín, hermano político de los contrayentes.

La boda se ha celebrado en familia y los concurrentes han sido obsequiados con espléndida comida. Enviamos al matrimonio nuestra cordial enhorabuena, deseándoles dichas sin cuento en su nuevo estado.

Se le ha concedido pension mensual de 7 pesetas 50 céntimos al soldado Juan Salgado Madrid poseedor de la cruz de mérito militar.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población, NACIMIENTOS

Luciano Vadillo de Mena. Alfredo Peque.

### MATRIMONIOS

Dionisio Vázquez Gallego. Enriqueta Rodríguez Tomé. Francisco Redondo Balbino. Nicolasa Martín Lázaro. Daniel García Lebrero. Elena Ferrer Dueñas. Miguel Amigo Alcántara. Leonides Casado Vega. Manuel Minguéz Giménez, Ursula Malas de Mena.

### VIDES AMERICANAS

Se venden barbados, híbridos productores directos, estaca y estaquilla. Para tratar con la Viuda e hijos de Juan Martín, en Vila. rín de Campos.

### CONSULTA ORTOPEDICA

JERONIMO FARBE GONZALEZ

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

### HERNIAS

(quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores, interapies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con el objeto de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA, Hotel Suizo, de 10 a 1 de día y de 3 a 6 de la tarde, el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel París, el día 8 de cada uno de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena 25-1.

Zamora - Salamanca

(POR TELEFONO)

De nuestro enviado especial Madrid 20 (9 m.)

Ayer por la tarde en el Congreso se reunieron las representaciones de Salamanca y Zamora que se encuentran en Madrid para gestionar la rápida tramitación de los expedientes de los Saltos del Duero.

Estuvieron presentes en esa reunión, el obispo de Salamanca, señor Alcocer, don Jesús Sánchez y Sánchez, por sí y por los señores Esparabé y Martín Veloz, los parlamentarios señores Marqués de Floresvía, Capdevila, Olivera, Clemente Velasco, Bullón y Pérez Oliva; el presidente de la Diputación con los vocales Diez Ambrosio, García Sánchez y García Romo, el alcalde señor Anaya; el señor Mirat por la Cámara de Comercio, Cardenal y el redactor de «El Adelanto» José Sánchez Gómez.

La provincia de Zamora estuvo representada por los señores senadores don Francisco García Molinas y don Felipe González Gómez, diputado a Cortes don Leopoldo Torresillas, el exdiputado señor Requero, el exdirector general de Prisiones don José Abián y Ochoa, presidente de la Diputación señor Alonso Redo y los diputados señores Vega y Lorenzo, secretario de la Diputación señor Casaseca, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País señor Pérez Cardena, el representante de HERALDO DE ZAMORA, don Antonio García, D. Ricardo Rubio, ingeniero provincial y don Leopoldo Prieto, don Enrique Cid y don José Pérez Cardenal (hijo).

Se leyeron las conclusiones y previo uso de la palabra de los presidentes de las diputaciones de Salamanca y Zamora, del Obispo de la ciudad tomesina y del señor Capdevila, se acordó que hoy a las once nos reunamos en el Senado, para desde allí trasladarnos a Palacio.

Se hicieron fotografías para la Prensa. El entusiasmo que la visita de Zamora y Salamanca ha causado en la opinión es grande, por ser una demostración patente de que Castilla despierta de su milionario sueño y se apresta a incorporarse en las vanguardias del progreso.

ANTONINO.

Ultima Hora.

Alcance Telefónico.

Madrid 20 (3 t.)

Los Saltos del Duero

Conforme había anunciado, a las once se congregaron en el Palacio de la Alta Cámara, los comisionados de las provincias de Salamanca y Zamora, para esperar el momento de ser recibidos por el Rey.

A las doce, se dirigieron al Regio Alcázar, formando la Comisión los representantes parlamentarios de ambas provincias y de las entidades oficiales, en un total de 34 personas, incluso el conde de López Muñoz.

Inmediatamente, los comisionados castellanos fueron recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, que concedió el honor de exponer las pretensiones de las provincias de Zamora y Salamanca, al presidente de la Diputación salmantina don Francisco Muñoz.

En brevisimas frases hizo el señor Muñoz, exposición de las conclusiones acordadas por las dos provincias hermanas, respecto al importante problema de los Saltos del Duero, todas sencillas y elocuentes y encaminadas a solicitar el otorgamiento de las concesiones de las mismas por ser de justicia y estimar que con ellos se engrandecería Castilla poniendo en vigo sus fuerzas naturales.

El Soberano después de escuchar con gran atención y recordar que en la audiencia de Salamanca afirmó ser el procurador de esa gran empresa española, dijo que en la última reunión que celebró la Junta de Defensa nacional, acordó que para descongestionar el tráfico entre León y Venta de Baños, se había acordado que la mayor parte del servicio de Galicia se efectuara por Astorga-Zamora y Medina y abreviar la apertura del ferrocarril de Penaranda de Bracamonte a Avila.

Respecto a los Saltos del Duero y sus atutentes, el Monarca dió la sensación de conocer el asunto mejor que los comisionados, agregando que el cambio de Gobierno habían demorado las negociaciones con Portugal, pero la Comisión que preside el señor Ortuño t abajab y se encontraba en vías de servir los intereses de Salamanca y Zamora y de España.

Saludó afectuosamente a todos los comisionados dándoles el encargo de que así lo hicieran a sus representantes y terminó afirmando que

apoyaría las pretensiones, que redundan en beneficio de la industria española.

De la Cámara regia, salieron los comisionados gratamente entusiasmados de la bondad y cariño del jefe del Estado y del decidido apoyo que prometió ante tan magno problema.

Los comisionados pasaron a las habitaciones particulares de la augusta soberana Doña Victoria Eugenia, ofreciéndoles sus respetos.

Desde el Regio Alcázar, los comisionados se dirigieron al ministerio de Gracia y Justicia, donde los esperaba el señor conde de Romanones.

El representante del HERALDO DE ZAMORA, don Antonio García y Delegado regio de primera enseñanza, en nombre de los reunidos, hizo clara y solemne exposición de las conclusiones que acababan de hacer al monarca.

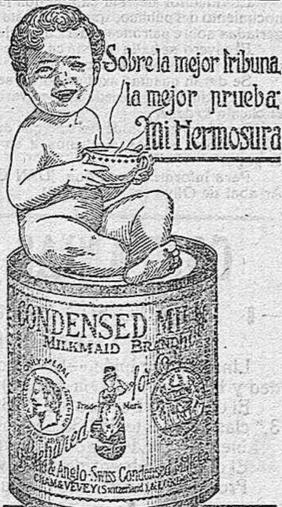
Hablaron también el señor obispo de esa doctor Alvaro Ballano y el diputado por Vitigudino señor Caldevilla.

Solicitaron del conde de Romanones que interpusiera su influencia para que el asunto de los Saltos del Duero, fuera llevado a consejo y que del expediente se deslucasen los gigantescos proyectos que afectan a los rios Esla y Tormes que no tienen trámites internacionales.

Entre los comisionados de Salamanca y Zamora, ha producido gran indignación, el artículo que publica el órgano del maurismo, «La Acción» titulado «El Mundo de los negocios feitos e ilícitos» y los «famosos saltos del Duero», donde se deja traslucir que es un negocio de los más fabulosos de España.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. Enrique Calamita Zamora



Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: mi Hermosura

Leche Lechera

Muestras y Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE. Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA

VIOLA JEREZ Y COÑACS

Informes. — Ricardo Calamita.

!! Estrenidos !!



El espejo os recuerda vuestro pedimento: os presen... encanadas las facciones y como terroso el semblante... además tendis... cuidado el estómago y... pesada la cabeza. Necesitad... de un laxante para que... todos esos miedos... abatemento que sufris, esa falta de... sueño y esa bilis desaparecan r... damente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, á bien... purgante suave de rápidos efectos y... sin cólicos, lo conseguireis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Vino de cosechero.—Superior, de mesa y de pura garantía, a 850 cantaro de 16 litros, libre de derechos.

Se reciben en carnos y envases, en la panadería de las Cortinas de San Miguel y en el despacho de pan de la misma. En la Plaza Mayor y en el Mercado de Abastos, puestos números 27 y 28

Armería Moderna.—Zorrilla, 7.—Recibido grandes remesas de pulveras, cartucheria, efectos de casa.

Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

Fábrica de Baules

VIUDA E HIJO DE RODRIGUEZ Al por mayor y menor. Castelar n.º 24 ZAMORA

Baja de precios.

FIAT Auto-móviles FIAT

Tarifa vigente. Ptas.

- Torpedo 501, equipado. . 11.700
Berlina gran lujo, 501. . . 15.700
Torpedo 505, equipado. . 16.700
Limousine 510, id. . . 24.300
Torpedo 510, equipado. . 21.500
Limousine 510, id. . . 28.000
Berlina 510, id. . . 30.000
Torpedo 510, tipo sport. 24.300

Todos ellos y los demás modelos, se entregan franco estación o domicilio en Zamora.

Entrega inmediata, por contar con existencias de todos los tipos.

Ventas al contado y a PLAZOS El FIAT el automóvil de mayor garantía al alcance de todo el mundo.

En la Agencia de Zamora, pueden verse el tipo 501 y el 505 de gran lujo.

Camionetas de una tonelada y de tonelada y media especiales para omnibus de línea y omnibus terminados.

Autocamiones de 3.500 kilos y de 4.500 kilos, a precio fuera de toda competencia.

Fijese bien el precio especial en que puede adquirir el indiscutible FIAT

FIAT HISPANIA = S. A. — Capital, 200.000.000 de liras

Agencia exclusiva en Zamora, A. Sanvicente Llamas. Oficinas: Ramos Carrión, 26.

Garage propio. Avenida de la Feria, 6, esquina, (al lado del Garage Internacional de los señores Aguiar y Calvo.)

Pida catálogos y demostración gratis.

error.—Se vende una de cinco asientos, de muy buen estado ligero, muy cómoda, con capota americana plegable, con o sin arcos. Para verla, Viriato 3, maquinaria agrícola de Alaejos.

VINO SUPERIOR

Se vende en la Bodega de donña Clara García, Calle de Felayo. Se despacha durante todo el día.

La sumisión de Abd-el-Krim o el rescate de los prisioneros ya es un hecho;

En el ministerio de la guerra les fué facilitada esta mañana a las representaciones de la prensa la siguiente nota.

Segun documentos entregados al Alto Comisario por emisarios del jefe de los rebeldes Abd-el-Krim, este se someterá a España bajo las condiciones siguientes.

1.º Se compromete a entregar todos los prisioneros que tiene en su poder y ser fiel a España siempre que el Gobierno español le conceda venir a Zamora a tomar un pocadito «viriato» y un vaso de la rica siara que en el «Bar Alegria» de los oportales de las panaderías se vende.

Adolfo Fernández.

No confundirse oportales de las panaderías.

Venta de casa.—A voluntad de sus dueños, se vende una casa en la plaza de San Esteban señalada con el número 2, junto al convento de los Padres del Corazón de María.

Consta de planta baja, principal y varias habitaciones, bodega, cuartos con buen corral y pozó. Para tratar en la misma casa.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 43 de la calle de San Andrés, con grandes corrales y dependencias. Para tratar de precio y condiciones, con don Juan Escudero, Santa Clara, 14.

Guarda jurado. Se necesita para el término de El Perdigón, cuya plaza se anuncia para proveer por concurso, con el sueldo anual de 1.100 pesetas pagaderas por mensualidades vencidas, y el 20 por ciento de mulas.

Se admiten solicitudes hasta el 30 del corriente, dirigiéndolas a don Valeriano Brioso, presidente de la Junta administrativa del término de El Perdigón.

Arriendo. Se hace de espigadero y noja de vna del término de El Perdigón, para el corriente año, por una junta administrativa nombrada al efecto. La subasta tendrá lugar en la casa Ayuntamiento, el día 10 de Abril a las once de la mañana, donde estará de manifiesto el pliego correspondiente.

Venta DE JOSA, VIÑA : A voluntad de su dueño, se hace de una josa con árboles frutales, 6.000 cepas, un colmenar y parte de tierra de cabida de cinco fanegas y seis celemines, sita en término de esta ciudad, en la carretera de las Aceñas de Gijón.

Para tratar de su adquisición, con don Manuel Calvo Morales, San Andrés, 51, bajo.

Tintorería Moderna.—Calle de San Andrés, número 6.—Zamora.—Se tienen prendas en todos cuantos colores se deseen, con prontitud y a precios económicos, contando con elementos modernos para el tinte y limpieza de géneros, por delicados que sean.

En los talleres, calle de la Plata número 11 (bajada de Balbarráz), se admiten encargos de la capital y de los pueblos de la provincia desde las siete de la mañana.

Combrería.—Hijas de F. Hernández. Por reforma del local se ha trasladado provisionalmente a la calle de SAN TORCUATO número 20, lo que participamos a nuestra clientela y al público en general.

Grandes rebajas de precios.—San Torcuato 20.

Gran Casa de Viajeros.—Espaciosa habitación con lujoso comedor, todo bien ventilado. Se admiten pupilos al precio de 3-60 diarias en adelante. Se sirven comidas y meriendas.

Callos todos los domingos y días festivos. Servicio permanente hasta la hora del último tren. Teléfono 116. (Frente a la estación de esta ciudad.) LA VERBENA.

Para la Tos.—Jarabe del doctor Méndez, NO HAY TOS por rebelde que sea que se resista al jarabe Méndez. De venta en la droguería de J. Rueda San Torcuato 5.

Guerra al frío.—Burlat para puerias y balcones, en la Casa de las camas. Camas sólidas, garantizadas; de haya, con somier, de primera, desde 50 pesetas. Camas torneadas, camas inglesas; los modelos más nuevos y elegantes. Objetos propios para regalos; los más prácticos, los más útiles y los más convenientes, los encontraremos en esta casa. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

CABRAS

Se vende una partida de ciento, de cuatro años para abajo, en la Dehesa del Hospital, término de Villanueva de Campaán (Zamora).

Para más informes, con el rentero de la misma.

Academia Carbajal.

Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS SAN ANDRÉS 56.-Zamora.

Vino de Coreses.—Análizado, pureza garantizada sin adición de yeso ni alcohol.—Precio, 7 pesetas los 16 litros—libre de derechos.

También hay vino blanco de 20 años. Despacho, Viriato 3.—Maquinaria Agrícola.—Servicio a domicilio.

Venta de vino.—Superior de cosechero se vende a 6 pesetas los 16 litros en el despacho de piensos y harinas de José Caszura, en San Pablo número 6.

También hay vino blanco dulce de moscatel.

Por precio módico se vende una parada, compuesta de dos caballos y dos burros sementales; todo el ganado está por cerrar. Informará Isaias Avedillo, calle de la Horta núm. 4, Zamora.

LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA PLAZA DE ZORRILLA 4, 2,

Oficina general de substituciones y Agencia de Quintas matriculada

Director: D. Rafael Naude Garcia, Alfonso I, 16.—Teléf. 1.300, Zaragoza. Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de Quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podeis reducir vuestra permanencia en filas a los 12 meses que podeis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en la provincia: DON JOSE G. SASTRE.—Oficinas, PUENTE 8.—ZAMORA

CRISTAL a precios baratos.

:: Vasos, Copas, Jarros, Azucareros, Queseras, Computeras. :: Cristalerías completas con grabados y tallados bonitos. :: :: :: ::

Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Ramos Carrión núm. 13.

BAZAR J. Liquidación Colosal. BAZAR J. Santa Clara, 6, Zamora

Por tener que dejar libre el local que ocupa actualmente esta tienda, VENDEMOS TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS BARATISIMOS

Camisería, Perfumería, Paraguas, Guantes, Géneros de punto, Ropa blanca, Corsés, Gabanes, Gabardinas y otros ==

En artículos propios para regalos, tenemos infinidad de objetos en estuchería plata alemana y cristal de Bohemia.

Julio González y Compañía.

BAZAR J BAZAR J BAZAR J

Sanatorio Quirúrgico

VILLA CARMELA Valeria, 1.—Hotel (Colonia Fritz) Pacifico.—Madrid

Los médicos zamoranos, doctores Luemo y Vaquero, creyendo llenar una necesidad sentida muy especialmente por las clases medias, han establecido en el barrio del Pacifico un Sanatorio quirúrgico, en donde con la colaboración de eminentes cirujanos, ofrecen al público por una modestísima pensión, asistencia cuidadosa en todos sus aspectos.

Instalado este Centro de operaciones en confortable nota, bien soleado, con amplio jardín; rodeado de parques que purifican el ambiente y apartado de las grandes vías de movimiento y tráfico, hacen de él un albergue de reposo tan necesario para llevar la sedación al espíritu atormentado del que sufre.

Los enfermos podrán ser operados por el doctor que deseen, a cuyas órdenes se pondrán los médicos y enfermeros de guardia en el Sanatorio.

Para CHOCOLATES «La Fama Zamorana».

Para CAFES TOSTADOS «La Fama Zamorana».

Casa que garantiza los productos de su fabricación. Despacho: Plaza de Zorrilla, número 5, esquina a Santa Clara, Zamora.

SE TRASPASA

el Comercio Café de Marcelino Fontanillo, en Corrales (Zamora.)

La persona que desee adquirirlo, puede entenderse con este señor en dicho pueblo.

Panadería LA FLOR

Este acreditado establecimiento tan favorecido por el público anuncia a su clientela, su nuevo dueño Manuel Maderal, que en lo sucesivo seguirá mejorando la elaboración gracias a las nuevas modificaciones que para ello ha introducido.

Son sus especialidades lo: panes de Vienna, Francésillo y barras, así como el de flor de harina de trigo, (garantizando su pureza).

Despacho Santa Clara 1 y Troncoso 7. Se venden barbados americanos. Hijos/de Juan Martín, en Villarrin de Campos.

Fin de Temporada.—Casa Zapata

liquida sus existencias de calzado de invierno a precios increíbles, tanto el calzado PATENTADO piso de goma como el de suela, todo de su fabricación.

Verdadera ganga el que compre en esta casa. Impermeables de finísima tela americana hechura NEW TALMA por 65 pesetas. Fábrica de Calzado, Bernardino Zapata

¿SUFRE USTED DE ALMORRANAS?

La pomada CENARRO es de éxito seguro y rápido en todos los casos, sean internas, externas, sangrantes etc. Tubo, con cánula, 3; por correo, 3,50 pesetas ABADA, 4, Madrid, y en todas las farmacias de España.

Pañuelos de Fantasía, :: Las mayores novedades.

M. BECEDAS San Torcuato, 11. Ropa blanca y géneros de punto LO MAS BARATO. Becedas, San Torcuato, 11.

GUIA COMERCIAL

Carbones Minerales Vegetales de Maximino Beato, Plaza de San Leonardo núm. 1 y en San Juan de las Monjas. Se sirve a domicilio.

CONSTRUCTORES de Baños y maletas.—Yda. e hijos de ILDEFONSO RODRIGUEZ Zamora.

Almacén DE MUSICA y PIANOS Pérez Pujol, 5 y 7. SALAMANCA

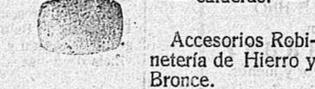
DESPACHO DE PAN de TOMAS MATILLA. Santa Clara, 5.—Zamora. Especialidad en pan de Viena

La Clave. Segundo Vicente y Hermanos. Constructores de obras por contrato o por administración con prontitud y economía. Ronda de San Pablo, oficinas del Catastro.

Almacén de VINOS de Vicuña, Calle Comercio de Alhambra, 6. Im. J. J. E. G. Zamora. Se atiende a la clase de...

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO

para conducción de agua, gas, vapor y calderas.



Accesorios Robinería de Hierro y Bronce. Especialidad de tubos para pozos artesanos. González de Lopidana y Comp. Teléfono 471. Apartado de Correo 180.—BILBAO

Almacén de Cereales y Patatas de AVELINO OTERO. Piedad de la Feria. Zamora.

LA URBANA. Director en la provincia de Zamora, A. C. DELAYO. Santa Clara núm. 6. Seguros. Sinestros pagados por la Compañía desde su fundación 150.055.992

El Porvenir. GRAN ZAPATERIA. Centro de periódicos. Se venden todos los ilustrados que se publican semanalmente y diarios, se admiten suscripciones. RENOV. número 4.

ZAMORANA. Fábrica de Cerditos de Romualdo Pérez Méndez. San Miguel, 4.—Zamora.

El Porvenir. GRAN ZAPATERIA. Taller de Mecánica y reparaciones de todas clases; se graban metales. José G. Cabañas, San Andrés 8

PAULINO G. CUERVO. Farmacia y Droguerías. Especialidades nacionales y extranjeras. Puente la Forta, 1 y 2

FERNANDO BORDA. Lencería Sede. ALTA NOVEDADES. Santa Clara, 20.—Zamora.

Francisco. Ortopedico de S. L. LARANCA. Braguetas, fajas, corsets ortopédicos. Visita mensualmente esta población atendiendo oportunamente.

Juan García. Carbones minerales y vegetales. Se sirve a domicilio. Puente Nueva, Zamora.

La Perla. Confitería, Pastelería. Viuda de Francisco Monrabal. Se reciben encargos y concurrencias al ramo de Confitería y Pastelería. Buenos Carrión 1.—Zamora.

Gerardo Martínez. COMESTIBLES, VINOS, LICORES y DEMAS ALIMENTOS. Calle de S. Antonio, 8 y 4.—Zamora.

Alfredo Estrella. (Sucesor de Plácido Gutiérrez). Tejidos, lencería y papelería. Malcoñado, 1 y 5.—Zamora.

LA FERIA ZAMORANA. CHOCOLATES y CAFE. Calle de la Feria, 1.—Zamora.

Gerardo Martínez. COMESTIBLES, VINOS, LICORES y DEMAS ALIMENTOS. Calle de S. Antonio, 8 y 4.—Zamora.

Alfredo Estrella. (Sucesor de Plácido Gutiérrez). Tejidos, lencería y papelería. Malcoñado, 1 y 5.—Zamora.

JULIO-CEGAR

(Nombre registrado)

El mejor JABON para el lavado de ropa

HIJOS de J. FERNANDEZ. Casa Especial en embudo, grandes existencias de jamones, tocino y manteca pura de cerdo. Quebrantahuesos 5 y 6

Relojería de Fabriciano Gallego. Plaza Mayor, 20.—Zamora.

ZAPATERIA La Revoltosa. Esmero, elegancia y economía. Renova, 12, Zamora.

Jose MARTIN HUERTAS. Dentista. Oriato, 3, pral. ZAMORA

Las Federaciones, Sindicatos y Labradores en general.—NITRATO de CHILE, consultado con don Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, 17.

LA FLOR. Panadería de Gregorio Masana. Despacho, Santa Clara, 1.

ADILLO Carruajes.

HIGINIO MERINO. Relojería y Optica. 4, Renova, 5

Relojería y Optica. HIGINIO MERINO. 4, Renova, 5

ANTONIO SEMPERE. CALZADO DE TODAS CLASES. ALMACEN de Alpargatas y Cordelería de Cañamo y Yute, ventas al por Mayor y Menor. Solicitense ofertas sin competencia. SANTA CLARA, 19, ZAMORA

Guarnicionero. ISMAEL FRUTOS. Constructor de carruajes y carrocerías.—Paseo de las Tres Cruces, Zamora.

Oruga TO. Plaza Sarasta, Zamora. Perfumería, aguas minerales, plásticos, barnices y lacas de lo concerniente al ramo de droguería.—Zamora

HARINAS Y PIENSOS. EUGENIO PICHEL. Cárcaba, número 10. Ramón Alvarez, 11

LA CONSTANCIA. Panadería. Elaboración especial y comestible, peso garantizado.

Alfredo Estrella. (Sucesor de Plácido Gutiérrez). Tejidos, lencería y papelería. Malcoñado, 1 y 5.—Zamora.

Cuevas. Fotografía.—ZAMORA

HIJOS de MITO. Salamanca. SUPERFOSFATOS-ABONOS PRIMERAS MATERIAS. Sucursal en ZAMORA, Piedad de la Feria, 18

Mala Real Inglesa.

VAPORES CORREOS INGLESSES. Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 21 de enero y de Vigo el 22 el vapor «AVON»

Precio del pasaje en tercera clase, 386'50. Precio en camarote 406'50. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires

Admite pasajeros a 1.ª, intermedia y 3.ª clase.—Precio en 5.ª 378'10. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid.—Sres. Mac Andrew & Cia., Marqués de Cubas 21.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires. 31 de Diciembre HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 1.ª para Río Janeiro Pesetas 1.311, para Montevideo 1.427 y para Buenos Aires 1.497.

En 2.ª intermedia Río Janeiro pesetas 560, Montevideo y Buenos Aires 618 pesetas

En tercera clase para todos los destinos pesetas 406,30. De diez años en adelante Pasaje entero.

En Cámara.—Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 150 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

G. SUD-ATLANTIQUE

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y 4 hélices

19 de febrero MASSILIA. 19 de marzo LUTETIA. Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio del billete de 3.ª clase 356,50.

Para Luixoes, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores rápidos a doble hélice: 28 de enero CEYLAN

Admiten pasajeros de primera clase, 3.ª, especial y 5.ª clase ordinaria. Precio, en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 491,30.—En 3.ª en camarotes y salón de conversación, 386'50.—En 5.ª corriente 356'30

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada. NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos cargo pasaje. De cinco a diez años 20 centavos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Pedición de boletines.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza esta previa depósito de 150 pesetas.

Se aceptan presentaciones en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

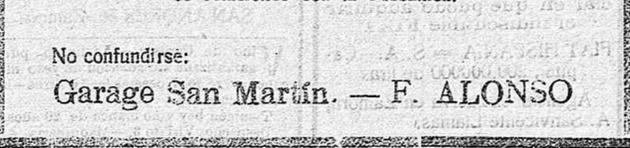
Advertencia: La pérdida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no haber sido condenado penalmente. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE para Zamora y sus comarcas, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orens, 9 y Coruña.

Garage SAN MARTIN

Se hacen toda clase de reparaciones en Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, y todo cuanto se relacione con la Mecánica.

No confundirse: Garage San Martín.—F. ALONSO

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo. Fundado en 1894. Telf. 491. SANTANDER



En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente, D. Luis Polo y Español.

HOLLAN AMERICA LINE DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz, y Tampico De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 23, 24, 26 y 27 de enero respectivamente el vapor MAASDAM

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Cuba 557 pesetas; para México, 600'25

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e hijos, en Santander señores Francisco García, en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía. Los pasajeros de CÁMARA pueden dirigirse para informes a don Tomas Riveras, partido de Alicantes

Plantas frutales de todas clases y calidad excelente. Plantas de pinos, acacias, eucaliptus, iresnos, castaños, chopos etc. riantas de ornamentación. Trabajos de repoblación de montes por contrato. Semillas forestales, de hortalizas y torrajas. Abonos minerales.

Pidan informes y catálogos a ANDRES SANTOS INCHAUSTI. ORDUÑA (Vizcaya)

Nitrato de sosa de Chile

ES EL ABONO QUIMICO DE EFECTOS MAS RAPIDOS Y VISIBLES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1.900

Importación durante el año 1920 en España: 162.000 toneladas. Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, MADRID.—Apartado número 6.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

El viticultor de esta capital don Juan Gato Martín (Plaza Mayor n.º 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides importadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin injerlar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase. Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas esta casa hace las plantaciones previos contratos a satisfacción dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos JUAN GATO, plaza Mayor número 1 y en el vivero, Ar. abal de Olivares, (Zamora)

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS HAMBURGO-SUDAMERICANA

Línea extrarrápida.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El día 13 de febrero de 1923, el vapor «Antonio Deifino».—Precio en 3.ª clase corriente 386'30 pesetas; en 3.ª clase especial 511'30.

Línea directa de Vigo a Montevideo y Buenos Aires, El día 6 de febrero de 1923, vapor «Villagarcía» Precio en 3.ª corriente pesetas 366'30; en 3.ª especial 491'30

Hamburgo América Linie. Línea rápida para Río de Janeiro y Buenos Aires. El día 28 de enero de 1923, vapor «Galicia» Precio en 3.ª corriente pesetas 366'50. Precio en 3.ª especial pesetas 386'30

El 5 de febrero de 1923 WURTEMBERG (nuevo) Precio en 3.ª corriente 386'30.—Precio en 3.ª especial 511'30

Todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan llevar el certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Línea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el día 24 de enero de 1923 el vapor (nuevo) «Toledo» Precio en 3.ª clase para La Habana 567'00. Idem ídem para México 610'25 pesetas.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.—Avenida Montero Ríos, 22, VIGO.

CANAS LA HIGIENICA

ARROZ. ARROZ. ARROZ.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 ANOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.

Nueva ACADEMIA

Preparación de carreras Universitarias. Correos y Telégrafos. Academias Militares. Informes: Avenida Feria, 7.